



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 12 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920240001702	Impugnación Tutela	Hugo Horacio Bedoya Gallego	Secretaria De Gobierno De La Alcaldia Barranquilla	11/03/2024	Auto Admisorio Yo Inadmisorio - Auto Admite Impugnación
08001418900220240000402	Impugnación Tutela	Rosa Ana Soto Ortiz	Secretaria De Educacion De Barranquilla	11/03/2024	Auto Admisorio Yo Inadmisorio - Auto Admite Impugnacion
08001315300420200018900	Procesos Ejecutivos	Gabriel Enrique Mejia Castillo	Yesenia Linero Tovar	11/03/2024	Auto Decide - Auto Niega Adjudicación
08001315300420230019300	Procesos Ejecutivos	Sociedad H.M.P S.A.S	Orlando Noguera Muñoz	11/03/2024	Auto Decide - Auto Ordena Emplazar
08001315300420230019300	Procesos Ejecutivos	Sociedad H.M.P S.A.S	Orlando Noguera Muñoz	11/03/2024	Auto Decide - Auto Ordena Inmovilización
08001315300420020003500	Procesos Ejecutivos	Banco Cafetero Bancafe	Javier Garavito Torres	11/03/2024	Auto Decide - Auto Ordena Desembargo

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

d49e1872-3a7b-4ddc-b621-d22a294a4b1d